

**ACTA N° 020
ASAMBLEA GENERAL**



Fecha: 1 de abril de 2018
Hora: 9:00 am
Lugar: Sede principal: Fundación Yo Creo

Orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la reunión
4. Aprobación de Estados Financieros año 2017
5. Permanencia de la Fundación al Régimen Tributario Especial
 - a. Distribución de excedentes año 2017
 - b. Autorización al Representante Legal para solicitud de permanencia como entidad del Regimen Tributario Especial
 - c. Estado de asignaciones permanentes de los años gravables anteriores
6. Propositiones y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quorum

El Doctor German Pardo Oviedo en calidad de Representante Legal y director de la Fundación Yo Creo procede a llamar a lista y verifica la asistencia de todos los asambleístas, conformándose así quorum deliberatorio.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Doctor German Pardo pone en consideración el orden del día propuesto y los miembros de la Asamblea General lo aprueban por unanimidad

3. Elección del presidente y secretario de la reunión

El Doctor German Pardo propone que el sea el presidente y propone que la señora Leidy Cárdenas sea la secretaria

Se pone a consideración lo propuesto por el Doctor German Pardo y los asambleístas votan y aprueban por unanimidad dicha propuesta

Con la firma de la presente acta tanto el presidente como la secretaria de la Asamblea aceptan los cargos

4. Aprobación de los Estados Financieros

El Doctor German Pardo concede la palabra a la contadora de la Fundación, la señora Yurany López quien procede a dar lectura de los Estados Financieros y teniendo en cuenta que estos fueron enviados con la convocatoria de la presente asamblea procede a preguntar si existe alguna duda, aclaración o comentario, referente a los comentarios hechos por la Contadora ningún miembro de la Asamblea General hace preguntas y aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2017.

5. Permanencia de la Fundación al Régimen Tributario Especial

La contadora expone a los miembros de la Asamblea los cambios que sufrieron las entidades sin ánimo de lucro y la necesidad que tienen al solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial y así seguir con la excepción de pagar impuesto de renta como se ha hecho hasta el momento

De igual forma expone que la Dian ha establecido un procedimiento para realizar este proceso y se hará virtualmente donde es necesario cumplir con una serie de requisitos y adjuntar una serie de documentos que le permitirán a la Dian validar que los excedentes que produzca la entidad realmente sean destinados para la reinversión del objeto social

También expone que es necesario contar con la aprobación de los asambleístas en los siguientes ítems:

a. Distribución de Excedentes año 2017

Se procede a explicar a los miembros de la Asamblea General que en el año 2017 no existieron remanentes o excedentes y por tal motivo no se deben aprobar ninguna distribución

b. Autorización al Representante Legal para solicitud de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial

El Doctor German Pardo Oviedo expone a los asambleístas que es necesario que ellos como máximo órgano directivo de la Fundación lo autoricen para realizar todo el trámite de solicitud de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN teniendo en cuenta que es de vital importancia por todos los factores anteriormente expuestos.

Ante la solicitud del Doctor Pardo los miembros de la Asamblea votan



De manera unánime y AUTORIZAN al Doctor Pardo como Representante Legal de la Fundación realice todo el trámite correspondiente y la Fundación permanezca en el Régimen Tributario Especial.



c. Estado de asignaciones permanentes de los años gravables anteriores

La contadora de la Fundación hace referencia que la Fundación debido a los contratos que iniciaron el año 2017 a tenido un avance significativo y que pretende que en los años posteriores tenga utilidad, sin embargo, tanto en el año 2016 y 2017 no existió utilidad, sin embargo en el año 2014 existió un remanente por valor de \$1.484.000 valor que fue redistribuido y se reaizaron en el año 2015 unas jornadas de atención psicológica gratuitas a personas en situación de vulnerabilidad.

6. Propositiones y Varios

No existen temas adicionales a los propuestos ya por esta asamblea

En constancia firma,

GERMAN PARDO OVIEDO
Presidente

LEIDY PAOLA CARDENAS
Secretaria